El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV
Teléfono núm. 34 — Los originales dirijanse al Director
Año XI.—Núm. 3.203

SUSCRIPCIONES:
Al mes . . . . . UNA peseta CINCUENTA céntimos
Trimestre . . . . . TRES ptas. CINCUENTA céntimos
Girando la Administración: CUATRO pesetas

ANUNCIOS:
En la Sección de Reclamos: Los suscriptores: 30 cénts. línea — Los no suscriptores: 60 cénts. línea
En la cuarta plana: Los suscriptores: 5 cénts. línea — Los no suscriptores: 10 cénts. línea
Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19
Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales
Número suelto: 5 cénts.

Jueves 27 de Abril de 1905

ACTUALIDAD

Bajo este título publica *El Globo*, de Madrid, el siguiente interesante y expresivo artículo:

«La Voluntad soberana que preside los destinos y desatinos de España, debería tener en cuenta que no es posible jugar con fuego sin riesgo de quemarse. Llevamos dos años y medio ensayando posturas, templando gaitas y probando voces, y en verdad que no fué acometida la Restauración y sostenida la Regencia para retrotraernos á un período que sólo tiene similitud en lo que fue nuestro país el año 70 y el año 74. Ya sabemos que no impera hoy, ni desde hace mucho tiempo, criterio político alguno con personificación determinada. Los partidos han perdido su condición tradicional y la significación que les aseguraba en la opinión simpatías y arraigo. La Voluntad soberana antedicha rechaza todo cuanto parece y aparece como expresión de orientaciones espontáneas y autónomas. Esa Voluntad quiere que aquí no se viva, ni se respire, ni piense, ni proceda más que á su antojo ó en consonancia con sus femeniles mandatos. Y esto puede ser durante unos cuantos meses, tal vez durante unos años, pero el fuego ha de quebrar ruidosamente, alborotando y asustando mucho.

Dijérase que vivimos regidos por una de aquellas esfinges en la antigüedad reverenciadas, cual si fuesen oráculos definidores del mal y del bien. Dijérase que estamos, igual que las familias mimosas de la niña de la casa, á merced de femeninos caprichos, hijos, muchas veces, de impresionismos laborados por órganicos impulsos. Y esto no es, no ha de ser, no será. Ni España es regible como abadial dominio, ni puede tolerar imposiciones de nadie. Sépalo esa Voluntad antes por nosotros invocada. Si hoy las gentes callan y se aguantan, nadie confunda la conmiseración con el apocamiento. Día vendrá en el que los mudos de hoy perorarán fuerte, y entonces inútiles serán las hipocresías vigentes. Desde arriba se nos maneja y vigila. No pasarán muchos lustros sin que los mudos de hoy, hablarán alto y fuerte. Entonces cesarán las intrusiones perpetradas desde hace pocos años. Al Gobierno que la Voluntad palatina en auge dicta sus mandatos, fuerza es corresponderle en forma.»

Sindicatos agrícolas

Un medio, de los más eficaces, para garantir al consumidor la pureza del vino y asegurar al que lo produce un precio remunerador es, á no dudarlo, la creación en cada comarca vinícola de Sindicatos cajas rurales.

Tal como se practica hoy el comercio de vinos, el productor individual queda á merced del comprador. El intermediario, en grande ó en pequeña escala toma como base la cotización de los mercados consumidores. Va restando de este tipo derechos, comisiones, fletes, cambios (si se trata del extranjero) y la resta es el precio que ofrece al vendedor. Como todos los comerciantes hacen lo mismo, no le queda al vendedor otra alternativa que ceder, consolidando así la depreciación de la mercancía ó dejar de vender, contribuyendo á la calma en los negocios.

He sido de los primeros en señalar *el abuso* de los intermediarios como una de las causas del malestar de los agricultores. Pero nunca he caido en la enemiga sistemática contra los intermediarios de que alardean los neófitos en estas campañas.

En tiempo de los precios fabulosos del vino ¿de quien recibían el dinero los productores? Pues de manos de los mismos intermediarios, objeto hoy de tantos odios y maldiciones. Los intermediarios prestan un servicio real y por ello son acreedores á recompensa. Si caen en el abuso de sus funciones causan daños innegables, entonces es natural y obligada la defensa.

En esto descansa la utilidad y quiza diría mejor, la necesidad en estos momentos de los Sindicatos agrícolas.

Pesa sobre nuestros vinos, especialmente en los mercados extranjeros, el descrédito inherente á que no lleguen al consumidor, no ya perfectamente criados, lo cual seria el bello ideal, pero ni siquiera con sus cualidades y defectos propios. En América se venden luego con la etiqueta de Prioratos y Riojas brevajes intolerables, que sólo sirven para perjudicar á los Prioratos y Riojas auténticos.

Urge que se formen sindicatos en todas las comarcas vinícolas con objeto:

1.º De sacar todo el partido posible de las cualidades intrínsecas de nuestro caldos; corregir sus defectos; hacer, en una palabra, la crianza de los vinos, y crear marcas que, debidamente registradas, tengan, si así cabe expresarse, fisonomía propia y *personalidad legal*.

2.º Hacer económicamente los gastos de propaganda y reclamo, imprecindibles para introducir estas marcas en los mercados, y perseguir con energía á los impostores que se cobijan bajo la vaguedad incohercible del nombre de una comarca.

Pesan sobre los viticultores gastos de producción cada día mayores. Se puede obtener una ventaja apreciable en la compra de abonos, medicamentos, maquinaria etc., haciendo las compras al por mayor, con descuento del pago al contado y con garantía de la bondad del artículo. He aquí otro de los objetivos del sindicato.

Pesan sobre los vinicultores, como indicaba antes, las circunstancias en que se opera el negocio de vinos: la ignorancia en que está el vendedor de las verdaderas condiciones del mercado, necesidad de tocar dinero para cubrir atenciones perentorias, etc. A este punto de vista pienso referirme principalmente en el presente artículo.

He recordado los años en que el intermediario pagaba precios exhorbitantes. ¿Qué sucedió entonces? Que el vendedor tomaba agallas ante las complacencias del comprador é imponía la ley. El intermediario hacía lo mismo que ahora pero en sentido inverso: tanto de compra, más cuánto de comisión, fletes, derechos, etc.: el vino se ha de vender á tal precio.

Esto quiere decir que al intermediario ha de serle indiferente el sentido en que se ofrece la oferta y la demanda: siempre encontrará su negocio en la comisión y momentáneamente en las diferencias.

En cambio ha de encontrar una gran ventaja en que se unifique la venta y se perfeccione el artículo. Cuanto mejor se elaboren los vinos, más apreciados serán y darán lugar á menos alteraciones y reclamaciones. Cuanto mayor sea la cantidad que de un mismo tipo encuentre en una sola mano, será menos fatigosa su labor y más normal su negocio.

Muchas veces ha sucedido que se ha malogrado el negocio de vinos por una falsa apreciación en que los tenedores de vino han incurrido de las condiciones del mercado. Imaginando que la aparición de compradores era como la aparición de golondrinas, precursoras del buen tiempo han tenido los mal acostumbrados vinicultores exigencias que han permitido el avance en los mercados extranjeros, de nuestros competidores italianos.

Un sindicato bien montado puede evitar el daño de ceder el vino á menos de los justo y el peligro de no cederlo en sazón oportuna, si tiene bien organizado el servicio de información.

Quizá la más inmediata y segura de las ventajas sería evitar los precios de la necesidad. Si los agricultores necesitados de dinero, que según las circunstancias pueden ser pocos ó muchos, encontraran expedito el camino para acudir al préstamo del Sindicato, con la doble garantía de su crédito escrupulosamente reconocido y de su cosecha depositada en prenda, en los almacenes del Sindicato, no cederían de momento á las exigencias del astuto comprador.

El procedimiento á seguir para constituir los sindicatos es muy sencillo. El crédito indiscutible de que goza cada uno de los asociados, contrastado y avalorado por todos los demás, forma un capital sólido, sin desembolsar un céntimo, que el Banco de España puede descontar y que el Sindicato puede prestar con un pequeño recargo para gastos de administración y fondo de reserva y emplear en las operaciones sociales. Además, cabe la caja rural de ahorros, cuyas ventajas y funcionamiento se han explicado ya *ad sotietatem* por entusiastas y entendidos preconizadores de tales organismos.

Sólo falta ya perseverancia y una buena fe á toda prueba para llevar á la práctica tan sanas doctrinas.

El proyecto de ley de sindicatos agrícolas que unas veces se ha atascado por la inconcebible ceguera de ciertos políticos y otras por la anormal manera como funciona el Parlamento, responde á una necesidad ya sentida en muchas comarcas.

Entretanto hay que valuar los gravámenes y entorpecimientos que imponen nuestra legislación y las prácticas burocráticas, prescendiendo de escrituras notariales, de estatutos y reglamentos y fiando por completo el éxito de la empresa en la buena fe de los asociados. Después de todo, cuando se pierde la buena fe, de poco sirven las escrituras de notario, los reglamentos, etc., sino para servir de asidero á la discordia y de materia al litigio.

Han funcionado así satisfactoriamente algunos sindicatos más ó menos rudimentarios. El más notable es la sociedad de seguros sobre el ganado que actúa en Vendrell y su comarca. Sé de un pueblo de Urgel en donde todos los años se reunían los principales propietarios para vender en comun su cosecha de cereales, obteniendo una ventaja positiva.

No sabemos que será la cosecha futura. Si fuera abundante, resultaría una verdadera calamidad. ¿Se quiere mayor contrasentido? La contitución en cada comarca de Sindicatos, tal como se ha hecho en Cornudella y tal como se proyecta en la comarca de Mediona por laudable iniciativa del señor Miguel y Cussó, salvaría de momento el conflicto; permitiría almacenar ó destilar los sobrantes, comenzar la crianza en buenas condiciones económicas y descontar el porvenir sin usuras que aniquilan. Todo es factible á condición de excluir enérgica y sistemáticamente á los hombres de mala fé.

JOSÉ ZULUETA.

La Vinificación por las levaduras seleccionadas

La industria vinícola está por completo basada en el fenómeno complejo de la fermentación. Por su acción el mosto, líquido azucarado, poco perfumado, turbio, de color indefinido y de sabor desagradable, se transforma en un líquido trasparente, de color rojo brillante, de sabor agradable y de delicado *bouquet*.

No pudiendo detenernos á enumerar las múltiples teorías expuestas para esplicar este importante fenómeno, sólo haremos mención de las experiencias de Pasteur, que han demostrado que la fermentación es un acto vital resultante del desarrollo de un micro-organismo: *la levadura*.

En el acto de la maduración de los frutos de la vid, las levaduras se esparcen por toda la superficie de las uvas y observadas al microscópio presentan carácteres distintivos. Los fenómenos de desarrollo y reproducción de estos seres han sido perfectamente estudiados por los biólogos modernos.

La temperatura ejerce una principal acción en la vida de los fermentos alcohólicos. El aire, á causa del oxígeno que contiene, desempeña á su vez un papel muy importante en su evolución. Estos fermentos, en presencia del aire, se desarrollan rápidamente y consumen mucho azucar; por el contrario, privados de dicho elemento, evolucionan lentamente, tranformando el azucar en alcohol y en ácido carbónico, con producción, al mismo tiempo, de cortas cantidades de ácido sucínico, glicerina, alcoholes superiores, aldehidos y ácidos volátiles. Los hechos indicados demuestran la manera como convendrá operar en la práctica vinícola, según la clase de levaduras que se desee obtener.

Las levaduras, sin cuya intervención el mosto no puede transformarse en vino, varían según los líquidos en donde han vivido y los carácteres de éstos pueden ser transmitidos por aquellas. Fundándose en éstos hechos, se ha tratado de cultivar las levaduras procedentes de buenos mostos y adicionarlas á aquellos mostos deficientes á los que se qniere mejorar sus propiedades.

Actualmente M. Jorgen Jacquemin se dedica con entusiasmo á este estudio, haciendo trabajos sobre las *levaduras seleccionadas*, que, adicionadas á los mostos comunican á los vinos que de ellos proceden cualidades excelentes de finura, *bouquet*, etcétera.

La adición de estas levaduras se lleva á cabo, ya directamente en el mosto ó mejor esparciéndolas sobre los racimos en el acto del pisado ó de la presión.

El autor citado indica tres métodos distintos para su preparación: uno de ellos para las regiones cálidas y los otros dos para los climas templados.

De la descripción de estos métodos nos ocuparemos con detenimiento más adelante.

Merced á las levaduras cultivadas cuyo empleo ha sido simplificado por M. Jacquemin el vinicultor francés dispone hoy de un medio fácil y barato para obtener de un mosto ordinario un vino más fino y de mejor conservación.

Emisión de obligaciones

La parte dispositiva del Real decreto que ha firmado el Rey autorizando la emisión de bonos del Tesoro, dice así:

«Art. 1.º La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 1.º de mayo de 1905 obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de doscientos millones de pesetas, con interés á razón del 3 por 100 anual pagadero por trimestres vencidos, en 1.º de agosto y 1.º de noviembre de 1905, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

»Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en todas las operaciones de consolidación de Deuda flotante, y tendrán la consideración de efectos públicos.

»Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º El Banco de España abrirá negociaciones á la par de las expresadas obligaciones el día 1.º de mayo próximo, y las irá entregando mediante el pago de su importe hasta completar los 200.000.000 de pesetos en que consiste la emisión.

Las obligaciones se entregarán por el Banco descontando el interés correspondiente á los días trancurridos.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará exclusiva é inmediatamente que vaya ingresando á recoger pagarés de la Deuda flotante de Ultramar, de los que tiene en cartera el Banco de España.

Art. 5.º Los gastos que se ocasionen con la confección de las obligaciones, así como todos los que ocurran en la emisión y negociación se

pagarán por el Tesoro con cargo al presupuesto para entretenimiento de la Deuda flotante, citando los servicios que hayan de producir dichos gastos exceptuados de las formalidades de subasta.

Art. 6.º Al pago de los intereses de las obligaciones de la Deuda flotante de Ultramar se aplicarán los capítulos y articulos correspondientes á la sección 3.ª del presupuesto «Obligaciones generales del Estado».

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se crean necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

Recortes de la prensa

25 ABRIL

Liberales y demócratas

Los periodistas que esta tarde á las cinco y media se hallaban en la Presidencia, se han visto sorprendidos por la presencia en aquella de los Sr. Montero Rios y Moret.

Desde luego, se ha achacado la visita á algun asunto político de importancia, la cual se consideraba tanto mayor cuanto más inopinadamente ha sido.

Pronto se ha sabido, en efecto, que Moret y Montero Rios iban á la Presidencia para entregar al señor Villaverde un segundo y enérgico mensaje solicitando la reapertura de las Cortes.

El jefe del Gobierno recibió afectuosamente á sus visitantes y tras breve conferencia, cuyo resultado se aguardaba con extraordinario interés, quedóse con el documento y prometió á los Sres. Montero y Moret que les contestaría por escrito, como lo hizo al dar respuesta al primer mensaje de los mismos.

—Terminada la entrevista, el señor, Montero se ha mostrado muy reservado á las preguntas que se le dirigían.

Más explícito ha estado el señor Moret, no tanto por la extensión de sus declaraciones cuanto por lo expresivas que han sido.

El Sr. Moret nos ha dicho: «Esta es la primera posición para dar la batalla; ahora el gobierno tomará sus posiciones y nosotros tomaremos las nuestras».

Acuerdo reservado

Los Sres. Montero Ríos y Moret se habían puesto de acuerdo para realizar el acto, observando tan inquebrantable reserva que, excepción de ellos, nadie tenía noticia del mensaje.

Por esto ha sorprendido en tan alto grado este segundo apercibimiento al Sr. Villaverde.

Ni los amigos más allegados á los firmantes del mensaje, como los señores conde de Romanones, Salvador, Vega de Armijo, Canalejas y López Dominguez conocían el acuerdo de sus jefes.

El Sr. Moret escribió, hace algún tiempo, una carta al Sr. Montero Ríos, en la cual le hablaba de la inconveniencia de que las Cortes siguieran cerradas y reflejaba el disgusto de los elementos liberales ante el poco aprecio que el Sr. Villaverde había hecho de la primera protesta que le fué elevada y el notorio incumplimiento del compromiso que contrajo el jefe del gobierno de abrir el Parlamento así que hubiera el gobierno terminado la confección del proyecto de presupuestos.

No hizo retardar su contestación el Sr. Montero.

Coincidiendo con las manifestaciones del Sr. Moret, escribióle una carta doliéndose de la manifiesta desconsideración del señor Villaverde y reconociendo cuan fundado era el disgusto de los liberales por la poca seriedad que el gobierno había demostrado.

La carta del Sr. Montero contenía un extremo importante que no era otro sino expresar al señor Moret que se hallaba dispuesto á redactar un segundo mensaje pidiendo que cesara el interregno parlamentario.

Conforme el Sr. Moret con la propuesta del jefe de los demócratas, hízoselo saber así y el Sr. Montero, sin pérdida de tiempo, procedió á la redacción del mensaje y lo envió confidencialmente al Sr. Moret.

Estudiado por este el documento, lo encontró en un todo conforme con sus opiniones y con lo que exigían las circunstancias y le dió su aprobación sin quitar punto ni coma.

El mensaje

Está redactado en términos más enérgicos que el primero y expone sólida y lógica argumentación en pró de la reapertura parlamentaria.

Empieza el documento recordando el mensaje de 6 de Febrero y la contestación que dió el señor Villaverde.

«Han pasado—añade—desde entonces dos meses y la situación se agrava cada vez más por el profundo desconcierto del régimen político y perturbación social actual, sin que á pesar de esto hayan sido abiertas las Cortes.»

Protéstase en el mensaje de la interpretación que el gobierno dá al artículo 85 de la Constitución, el cual, si bien autoriza que rijan los presupuestos de un año para el siguiente, se refiere exclusivamente al caso en que los presupuestos no hayan podido votarse, situación que no se da ahora cuando ningún motivo existe para dilatar la apertura del Parmento.

Seguidamente combate el mensaje las razones aducidas por el gobierno para mantener la clausura y afirma que no son tampoco motivo los viajes regios, puesto que las Cámaras de Alemania é Inglaterra no interrumpen sus funciones en estos momentos en que se hallan viajando el emperador y el rey.

Refutadas las especiosas razones que el gobierno alega termina el documento consignando que todo ello impone el deber de insistir más y más en la petición de próxima apertura de las Cortes.

Comentarios

En las últimas horas de la tarde todos los comentarios versaban sobre el antedicho mensaje.

Las oposiciones, sin excepción alguna, reconocían que el documento de los Sres. Montero y Moret reflejaba exactamente la opinión pública cuyo deseo de activar la apertura de Cortes no puede ser desconocer una realidad patente á todos.

Del mismo modo se emitirán juicios de conformidad con la redacción del documento y su doctrina.

Respecto á la eficacia de este nuevo apercibimiento, los paraceres no estaban de acuerdo, pues mientras algunos comentaristas se inclinaban á creer que el Sr. Villaverde le pondría el *visto*, otros opinaban que adelantaría la reapertura, advirtiendo el jefe del gobierno la imprudencia que constituiría resistir á la creciente y vigorosa oposición que la clausura despierta.

—Lo que sí puede asegurarse es que, cualquiera que sea la suerte reservada á este mensaje, los señores Moret y Montero Ríos insistirán en su empeño y atemperarán su proceder al que siga el ministerio.

—El mensaje ha dado, además, ocasión á que se hicieran comentarios de otra índole y que afectan á asunto tan importante como la unión de las dos ramas del partido liberal.

La coincidencia de los señores Moret y Montero Ríos que manifiesta el mensaje, se interpreta como muy favorable indicio de la aproximación de los dos grupos y, por lo menos demuestra la compenetración de criterios de ambos políticos en cuestiones de verdadera importancia circunstancia que se estima para lo sucesivo como una garantía de la cordialidad de relaciones entre ambas ramas.

Los republicanos

Probablemente reunirá mañana el Sr. Salmerón á la minoría republicana para tratar de las Cortes.

Se dice que en dicha reunión se examinará la procedencia de suscribir la minoría republicana otro mensaje análogo al de los liberales y demócratas.

Este anuncio acrece la gravedad de la situación en que se supone al gobierno que, á su pesar, tal vez se vea obligado á no desoir los requerimientos que las oposiciones le hacen.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Además del mensaje de los liberales, se estudiarán y resolverán varios expedientes y otros asuntos.

Maura y Villaverde

Ayer conferenciaron los Sres. Villaverde y Maura. Aquél le habló de la situación política y del mensaje de los liberales.

El Sr. Maura le dijo que constituía una infracción constitucional el no haberse presentado á las Cortes, manteniendo en este punto el criterio que viene afirmando desde hace bastante tiempo.

Parece que el Sr. Villaverde salió muy contrariado de la entrevista.

AL VUELO

CONTRASTE

Por no desairar á mi amigo Villamandos, acepté su invitación, y quedamos citados para las seis de la tarde con objeto de visitar el penal de San Miguel de los Reyes, en el que mi citado amigo, desempeñaba un cargo importante.

El sol avanzaba rápidamente á su ocaso por un camino azul y diáfano, cuando atravesamos el rastrillo y entramos en el amplio patio del correccional triste y silencioso como un sepulcro, y circundado por altas paredes que proyectaban una semiobscuridad siniestra. Diseminados por él, se veían buen número de penados de distinto tipo y diversas edades.

Unos, charlaban en amigable grupo; otros, recostados contra los gruesos muros, fumaban; y los más echados sobre las piedras, aspiraban con fruición el viento fresco del atardecer que conducía hasta ellos ruidos de fiesta, voces regocijadas, que les hacían experimentar la nostalgia, y el deseo atormentador de una libertad perdida, quien sabe si para siempre.

Cerca de nosotros y sentado en una piedra, percibí á un confinado que se hallaba como absorto en sus pensamientos. Era joven, aparentaba unos 35 años, y sus facciones tenían mucho de agradable.

Me acercé á él, y entonces salió de su profunda meditación; se puso de pie, quitándose respetuosamente su raída gorrilla.

Le ofrecí un pitillo, que él aceptó, y entablamos conversación.

Al cabo de un rato, me dijo estaba condenado á catorce años de prisión mayor:

—¿Cual fué mi crimen?—añadió —Ninguno. Lo que yo hice, no fué un crimen, fué una justicia.

Nervioso, comenzó á pasear. De pronto paróse ante mí y presa de una grande excitación, me dijo:

—Aquí me trajo la falsía de una mala mujer; la mia.

La quería mucho, señor, mucho; más que á mi vida. Y ella, vil y traicionera, pagaba este cariño engañándome con mi mejor amigo. Sorprendí una carta, que me dió á conocer mi deshonor. ¡Infame!

En mi corazón destrozado por los celos, se trabó una batalla cruenta. Exigir explicaciones á la miserable, y ni siquiera trató de sincerarse; me habló, como si yo no fuera su marido, con descoco, sin pudor, hasta haciendo alarde de sus adúlteros amores... No la dejé concluir. Mi faca, entró y salió muchas veces de aquel cuerpo que tanto quise; oí un «¡me has matado!» y después ví á mis pies un rostro lívido, unos ojos cerrados para siempre, y sangre, mucha sangre...

Huí de aquella casa, y me dirigí á la huerta hacia el sitio donde vivía el ladrón de mi honra. El crimen me solicitaba de nuevo, con obsesión tenaz, irresistible; yo no había concluído de castigar la afrenta.

Llegué frente á la cabaña del amigo desleal; la puerta estaba abierta, y entré. Le encontré solo.

Echéle en cara su conducta, le insulté le dije que iba dispuesto á matarme con él, que saliéramos al campo, y no aceptó; le escupí, crucé su cara con mi mano, y ni aún conseguí hacerle empuñar su cuchillo ¡era muy vil, y muy cobarde!

Ciego de furor, enloquecido, le arrastré fuera; y allí á la blanca luz de la luna, sobre la húmeda yerba y sin más testigos que Dios, le maté, sí; le maté, no como ustedes los señores se matan, sino como nosotros los cazadores matamos á los lobos.

Luego, ya puede usted suponer lo demás. Huérfanos y abandonados, mis tres hijicos..... ¡míos! ¿lo serían? Ya, hasta lo dudo. Dos cuerpos hechos piltrafas, que bajan á la fosa, y un desgraciado que atado codo con codo lleva la guardía civil primero á la cárcel, y al presidio despues.

Limpióse el sudor que cubría su frente, y añadió:

—Y aquí me tiene usted por culpa de una perdida y de un traidor, convertido en un presidiario, asfixiándome en esta atmósfera malsana de vicios y de horrores, y á solas con mis pensamientos; siempre solo.

Un toque de corneta, nos previno que era hora de separarnos, y antes de hacerlo, liamos y fumamos un segundo cigarrillo.

Me despedí del desdichado, apretando entre las mías su encallecida mano.

Aquella noche, y hallándome emborronando unas cuartillas sobre la mesa de redacción del periódico en que á la sazón yo escribía, trájome el regente telegramas de última hora, para que los ampliase antes de darlos á cajas. Entre ellos, leí el siguiente: «Madrid 12 t.=Primera hora, quinta «Villa Dolores» reuniéronse Marqués Montemar, Diputado Cortes Rodríguez Montalbo, cuatro amigos. Examinando Marqués, pistolas, disparósele una penetrándole proyectil región lumbar. Consecuencia herida, falleció diez mañana.»

En la redacción, conocíamos la verdad del hecho. Se trataba de un lance de honor, motivado por ciertas intimidades de la bella Marquesita con el joven diputado, descubiertas por el viejo Marqués.

Un mes mas tarde, y en uno de los círculos políticos de la Villa y corte, tuve ocasión de conocer personalmente al Sr. Rodriguez Montalbo, y le ví asediado por los saludos de unos, y los apretones de manos de otros.

Entonces, recordé la austera figura del presidiario que se agigantó á mis ojos, y sentí repugnancia, desprecio profundo, hacia una sociedad viciada y convencionalista, que admitía en su seno á la mujer adúltera, agasajaba y aplaudía al burlador triunfante, mientras rechazaba y condenaba al oprobio y al estigma del presidio, al marido ultrajado que en un momento de obcecación é impelido por los celos, vengó su afrenta tiñendo en sangre impura sus honradas manos.

EDUARDO ALLUÉ PÉREZ.

NOTICIAS

—Va mejorando la temperatura que ayer fué primaveral por haber cesado el viento Norte que reinaba.

Por fortuna, no se confirman los rumores de grandes heledas; si acaso se registra alguna ha sido en terrenos menos abrigados y los daños no son de consideración.

—Varias veces nos hemos ocupado del lastimoso estado de los antiguos faroles del alumbrado, sucios todos, sin cristales los unos y rotos y desvencijados en su mayoría, lo cual que tal como se encuentran no pueden ser utilizados para el servicio supletorio único motivo á que se les destina en el contrato con la compañía eléctrica y que parece fué causa de que no llegara á cumplirse el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de retirarlos.

No creemos que presten ni puedan prestar aquel servicio y tampoco estimamos conveniente que contra las reglas del ornato y en detrimento del buen nombre de la ciudad, continuen en el deplorable estado que están pregonando incurias censurables.

Por esto, pedimos, respondiendo al deseo unánime del vecindario, que desaparezcan aquellos faroles ó restos de faroles, que de nada sirven como no sea para daño de Lérida.

—Hoy se celebrará en el sociedad *La Paloma* la anunciada función á beneficio de la sección de aficionados de la mentada sociedad, bajo el siguiente programa: *Los Bohemios*, *La Macarena* (estreno) y *La preciosilla*.

—La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que sean admitidos á exámenes del bachillerato los alumnos que hayan cumplido 10 años antes de los exámenes ordinarios del curso en que estén matriculados

—Dicen de Barcelona haberse comprobado que, durante el pedrisco caído en la costa de Levante, en todas las partes donde funcionaron cañones granifugos, no cayó una sola piedra.

—Acerca de la fracasada intentona carlista, en Cataluña leemos en la prensa de Barcelona, lo siguiente:

«Ocupándose de los rumores que estos días han venido circulando respecto á un levantamiento carlista dice un colega que el *golpe* debía darse la madrugada anterior, asaltando los juramentados un edificio destinado á fuerza pública de Las Corts, y que para ultimar los preparativos debían celebrar la noche del sábado una reunión en la plaza de Cataluña, aprovechando la circunstancia de no llamar la atención el grupo por hallarse otros grupos en la vía pública cantando las *caramellas*.

Añade el colega citado que el organizador del complot, ó lo que sea, ha desaparecido de Barcelona, que uno de los comprometidos «un joven imberbe, hijo de una distinguida familia, cuyo jefe desempeña un cargo de confianza en un alto centro», escribió una carta á sus padres participándoles que se marchaba con los carlistas y que estos mostraron la carta al gobernador, y finalmente, que ni la reunión se celebró por haber solo concurrido á la cita dos ó tres individuos, ni el asalto se llevó á cabo por idéntico motivo».

—Dicen de Golmés que el día 23, dos individuos penetraron en el domicilio de don Ramón Canela Sol, vecino de aquel lugar, con propósito de cometer un robo, pero que advertida su presencia por los de la casa, abandonaron la tarea, pues ya habían registrado algunos muebles y ropas. Recaen sospechas sobre dos sujetos á quienes se busca activamente. Del hecho se pasó el correspondiente parte al juzgado.

—Por el Gobierno civil de esta provincia, han sido aprobadas las cuentas municipales de Llesuy, correspondientes al año económico de 1882 al 83, y las de Masalcoreig, pertenecientes al de 1884 al 85 y del 85 al 86.

—Telegrafían de Nueva York que reina cierta alarma á consecuencia de haberse ordenado al crucero norteamericano «Tacoma» que se hallaba fondeado en Pensacola, que vaya inmediatamente á Santo Domingo para cuyas aguas se envían también á toda prisa algunos buques de guerra italianos.

Parece que la llegada de aquellas naves de guerra obedece al temor de que de un momento á otro estalle en la turbulenta república una insurrección popular que además de derribar si puede al Presidente Morales, es fácil que pongan en peligro las vidas y propiedades de los súbditos norteamericanos establecidos en varios puntos del territorio dominicano.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, no se ha señalado para el día de hoy ningún pago.

—Terminada la licencia oficial que disfrutaban en esta plaza han regresado:

A Valladolid el capitán de infantería y profesor del Colegio de Huérfanos militares de Santiago, D. Elíseo Sanz Balza, y á Guadalajara el 2.º teniente alumno de la Academia de Ingenieros del Ejército, don José Oriol Combelles Bergós.

—Se dice que circulan por esta ciudad billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Quevedo.

Damos pues, el alerta para que nadie se deje sorprender.

—El director general de correos y telégrafos ha contestado al presidente de la Cámara de Comercio de Tarragona Sr. Boada, que la Dirección está convencida de la urgente necesidad de aumentar una expedición de Correo entre Tarragona y Lérida, puesto que con la única que hoy existe no pueden estar bien servidos los intereses del comercio y de los particulares. Esta deficiencia—dice el Sr. Rendueles—se subsana-

ría con el establecimiento de una segunda expedición de los trenes mixtos; pero careciéndose de crédito para indemnizaciones á los funcionarios que se encargaran de esta segunda expedición y para aumentar las dotaciones á los carteros y peatones de la línea, como reclamarían al aumentárseles el trabajo, no puede implantarse dicha reforma hasta tanto que en presupuesto se consigne la cantidad necesaria para ello.

—La Administración francesa ha acordado no admitir en su servicio de Correos las tarjetas postales ilustradas, adornadas con mica ó vidrio pulverizado (que vulgarmente se llaman escarchadas.)

En vista de tal acuerdo las Oficinas españolas no darán curso á los objetos de dicha clase, que se depositen en ellas para la nación vecina.

—El primer teniente del cuerpo de Carabineros del Reino D. Antonio Carrió ha sido trasladado de la comandancia de Lérida á la de Navarra (voluntario).

—El primer teniente del mismo cuerpo D. Ladislao Contreras trasladado desde la comandancia de Lérida á la de Orense; y D. Pablo Central Iglesias desde la de Lérida á la misma.

—Según nuestras noticias se halla muy concurrida estos días la renombrada feria de Verdú.

—El oficial 2.º del cuerpo de Administración militar don Juan de Villalonga y Tortombel, de reemplazo en la 4.ª región, ha sido destinado á la Capitanía general de las Islas Baleares, con destino al Gobierno Militar de la Isla de Menorca.

—De Berlin comunican la grave noticia de haberse presentado en aquella capital teniendo á las pocas horas fatal término, el primer caso de meningitis cerebro medular que con carácter epidémico tantos estragos está haciendo en el Norteamérica y muy especialmente en Nueva Yorck.

En vista de la excitación que reina en el vecindario de la casa en donde ha ocurrido dicho caso toman las autoridades sanitarias las medidas salvadoras convenientes.

—En la calle del Dr. Robert cundió alguna alarma, en la mañana de ayer, por haberse prendido fuego en la chimenea del horno de cocer pan conocido por el del Felis, pero gracias al pronto auxilio fué sofocado á poco de iniciarse.

En la Diputación

Celebró ayer su segunda sesión bajo la presidencia del Sr. Tarragona asistiendo los mismos diputados que en la anterior, y después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada, y los dictámenes de la Comisión auxiliar de actas que también fueron aprobados sin discusión, quedaron admitidos como diputados los Sres. Sol, Nuix y Sostres, constituyéndose la Comisión permanente de actas y suspendiéndose la sesión.

Reanudada se dió lectura á los dictámenes suscritos por todos los individuos de la Comisión proponiendo la aprobación de las actas de Cervera-Solsona, Seo-Sort y Balaguer.

Respecto de este último distrito el dictámen del acta del Sr. Bañeres solo estaba suscrito por la mayoría de la Comisión habiendo formulado voto particular el señor Llari, proponiendo se declarase grave.

Quedaron todos los dictámenes sobre la Mesa, para ser discutidos mañana y proceder luego á constituirse la Diputación.

A los acreedores de casa Jené

A petición de gran número de acreedores la Comisión liquidadora ha resuelto ceder el saldo que tiene sobre la casa S. Balaguer y Compañía de esta plaza á los acreedores que lo soliciten en pago de sus respectivos créditos, á cuyo efecto y por el término de 15 días que terminarán el 4 de Mayo próximo, se abre la suscripción de las cantidades que quieran los acreedores emplear en esta operación en el despacho de la Comisión liquidadora Plaza de San Juan, 28 y 29 pral. de 11 á 1 todos los días laborables.

También se admitirán suscripciones en la Fábrica de Conservas de los Sres. S. Balaguer y Comp.ª de 9 á 1 los citados días.

Lérida 15 de Abril de 1905.—*La Comisión liquidadora.* 7-8

Almacen de Cereales
harinas y despojos
DE
Antonio Molins
Rambla de Fernando.—LERIDA.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Pedro Armengol mr. y Anastasio papa.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Parada el Regimiento de Infantería de Albuera Hospital y Provisiones 2.º Capitán de Navarra. Vigilancia por la plaza altas y paseo de enfermos Navarra.—El General Gobernador *Tejeda.*

Registro civil

Inscripciones del día 23

Nacimientos, 2 varones y 1 hembra.
Matrimonios, 3.
Defunciones, Miguel Ramos Guimerá, de 22 años de edad.

Inscripciones del día 24

Nacimientos, 1 hembra.
Matrimonios, 1.
Defunciones, Antonia Castellnou Clotá, de 5 meses.—Antonio Moret Gaspá, de 82 años.—Carmen Carriol de 62 años.—Agustina Cediso y Comes, de 22 años.

Inscripciones del día 25

Nacimientos, 1 varon, expósito.
Matrimonios, ninguno.
Defunciones, Mariana Capdevila Arnó, de 8 dias.—Dorotea Escuer Serrat, de 7 meses.—Maria Castany Castelló, de 2 años.

Inscripciones del dia de ayer

Nacimientos, 1 hembra.
Matrimonios, ninguno.
Defunciones, Manuel Farrán Gabarrella, de 51 años.—Gertrudis Llop Pallás, de 74 años.—Agustina Chamot Peret, de 23 años.

Información telegráfica
especial de EL PALLARESA

Madrid 26 de las 18 á las 22

El rey en provincias

Al banquete de gala que se dió en Badajoz, asistió el general portugués que ha venido á España para saludar á D. Alfonso en nombre de D. Carlos y D.ª Amelia.

Durante la recepción que se verificó en el Ayuntamiento surgieron algunas cuestiones de etiqueta, por haber asignado á la Audiencia un lugar que no la correspondía.

La revista á las tropas de la guarnición resultó muy brillante.

El rey visitó la Granja agrícola, que está muy bien situada y agradó mucho á D. Alfonso.

También hizo una excursión á Mérida, admirando el antiguo puente y otros monumentos históricos que guarda la ciudad.

El rey ha concedido la gran cruz del Mérito militar al general portugués y cruces sencillas á sus ayudantes.

La revista militar se verificó en el campo de San Roque, presenciándola mucha gente.

El rey y su escolta subieron á la quinta de Santa Engracia para colocar la primera piedra del nuevo edificio de la Granja Experimental.

Durante la revista se cayó un soldado del caballo que montaba, sufriendo una conmoción cerebral.

El rey se interesó mucho por él.

Pocos momentos después se cayó una niña á un pozo que había en el campo de maniobras.

El soldado y la niña fueron asistidos por el médico de cámara doctor Gricada.

El conde del Parque, patrocinador de la Granja Agrícola, presentó al rey un artístico pergamino con el acta de la creación de la Granja.

Le contestó Vadillo diciendo que la presencia del rey era una garantía para la instalación definitiva de la Granja que, como las demás que se han creado, será la base de la prosperidad de España.

Publicación exceptuada

La *Gaceta* publica una real orden exceptuando del pago de la contribución industrial á los Boletines de las Cámaras de Comercio, siempre que no inserten anuncios ni gacetillas de pago ni nada que implique propanda de otra cosa que de la misión propia de las Cámaras.

En la Academia Española

El domingo se celebrará en la Academia Española la recepción de D. Emilio Ferrari, á quien contestará D. José Echegaray.

Combinación de obispos

Por renuncia del padre Nozaleda del arzobispado de Valencia, pasará como ya se dijo, á la silla valentina el doctor Guisasola, que lo es de Madrid-Alcalá y á esta diócesis vendrá el de Orihuela doctor Maura.

El rey Eduardo

Ha llegado á Ajaccio el rey Eduardo de Inglaterra.

En la Manchuria

En el ejército japonés de la Mandchuria se han desarrollado fiebres infecciosas.

Linievich organiza varios envios de tropas á Vladivostok.

Oyama, por su parte, procura avanzar rápidamente por la derecha de la carretera mandarina, á fin de llegar pronto á Vladivostok y preparar el asedio.

El Sr. Lacierva

El exministro Sr. Lacierva ha salido para Madrid, después de pasar en Murcia los días de Semana Santa.

El Sr. Lacierva ha sido obsequiado por sus amigos y paisanos los murcianos con una riquísima vajilla.

Las Diputaciones provinciales

Han quedado constituídas todas las Diputaciones provinciales de España, excepto la de Alicante, á causa de las diferencias que separan á los elementos políticos que la componen.

Lo que dice el Sr. Moret

El Sr. Moret ha dicho que los liberales seguirían una campaña enérgica hasta obtener que funcionen las Cortes. Opina que á la vuelta del Rey de París caerá el Gobierno. Juzga necesario un ministerio de conciliación conservadora para legalizar la situación económica.

Los liberales llegarán hasta los últimos extremos en la defensa de la normalidad constitucional.

Las escuadras

París 26.—Sigue sin precisarse el paradero de las escuadras beligerantes en el mar de China.

En Hong-Kong se cree que va navegando la escuadra de Roszdjestvenski á poca máquina para agregarse la división de Negobatof antes del domingo, y mantenerse algún tiempo á la altura de la isla de Hainau sobre el golfo del Tonkin: Se da por seguro que hay fondeados en la isla varios carboneros convoyados por cruceros rusos.

El grueso de la escuadra inglesa del Pacífico navega por aquellos parajes.

En cuanto á la escuadra de Togo, no está comprobado que se haya reconcentrado todavía al Sud de Formosa. En Chifú se decía que el 20 se encontraban aún los acorazados en Masampo, al Sud de Corea.

Parece que en el mar meridional de China cruza una escuadra exploradora mandada por el almirante Kaminura.

Consejo de ministros

Madrid 26, á las 22'50.

Esta tarde á las cinco se han reunido en Consejo los ministros, en la Presidencia.

Por unanimidad quedó aprobada la contestación al mensaje presentado por los Sres. Montero Rios y Moret, pidiendo la pronta apertura del Parlamento.

También fué aprobado el proyecto de decreto sobre construcción de escuelas.

Se acordó que los funerales por el alma del ilustre escritor D. Juan Valera, se celebren el sábado próximo en San Francisco el Grande.—*Almódobar.*

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, Lérida.

PORT-ARTHUR
VALS BOSTON PARA PIANO
por Lhotellerie
Precio 2 pesetas
Véndese en la librería de Sol y Benet

LA BODEGA
NOVELA
POR V. BLASCO IBAÑEZ
UN TOMO 3 PESETAS
Véndese en la Librería de Sol y Benet

POESIAS
DE
DON JOSÉ ZORRILLA
Un lujoso tomo de 700 páginas
5 pesetas
Véndese en la Librería de SOL Y BENET

José Antonio Huguet,
Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombrigo.
¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.
Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.
Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada seman, estará en esta capital.
JOSÉ ANTONIO HUGUFT.
Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

IMPORTANTISIMO

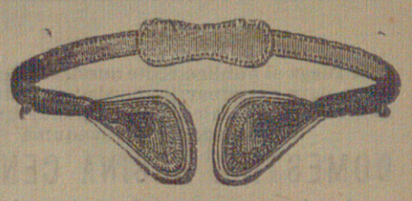

A los herniados (trencats)
Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.
En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.
La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.
Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.
Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.
TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.
Don José Pujol
autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.
FONDA SUIZA
NOTA.—Los demás días en su establecimtento de ortopedia *La Cruz Roja.*
REUS—MONTEROLS, 16—REUS

Cándido Clua
Corredor de Comercio
Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª, **Lérida.**

JOAN BERGOS
CORREDOR DE COMERS
(lo mes antich dels de la capital)
Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.er
TELÉFONO NÚM. 9

NUEVAS PUBLICACIONES

NOVÍSIMAS SENTENCIAS
DEL PRESIDENTE MAGNAND
UN TOMO 3'50 PESETAS

El Colectivismo Integral Revolucionario
DOS TOMOS 3 PESETAS
Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales, para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de arlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO—PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones *Inmejorables*, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de **Estomago-Hígado-Riñones-Intestinos.**

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua **una peseta.**

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.

Novedades editoriales

EL BAILE

por Carlos Ossorio y Callardo

Un tomo elegantemente impreso 3 pesetas

El convento de Gomorra

NOVELA HISTORICA

UN TOMO 2 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19—LERIDA

OBRAS DE GUY DE MAUPASSANT

El buen mozo (Bel-ami).—Berta.—La señorita perla.—El abandonado.—Bajo el sol de Africa.—El testamento.—La criada de la Granja.—Miss Harriet.—El suicidio del cura.—Inútil belleza.—La loca.

A 4 REALES TOMO

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida

---

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

---

Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos

De venta, en las principales farmacias y droguerías, y en Lérida en la de D. Antonio Abadal.—Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

LOS CIEN CUENTOS

DE BOCCACIO

4 tomos 4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet

SE HA PUESTO A LA VENTA

LA NOVÍSIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

MALTA KNEIPP

EL MALTA KNEIPP facilita la digestión al estómago más delicado y es la mejor bebida para reemplazar el Café Colonial.

EL MALTA KNEIPP tomado con leche resulta un alimento superior y una bebida inmejorable para ancianos, jóvenes niños y para todas las personas que deseen tener salud.

Las nodrizas que toman el **MALTA KNEIPP** son las que alimentan mejor á los niños. Pídase en Farmacias, Droguerías y en el depósito FARMACIA KNEIPP CALL, 22, BARCELONA.

CATALOGO GRATIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida **Seguros contra incendios**

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor 10, Lérida

---

NUEVAS PUBLICACIONES

ENTRE ENCAJES

POR E. GOMEZ CARRILLO

Un tomo 2 pesetas

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS PRIVADOS

á 50 céntimos el tomo

EL PROCESO DE JESUS

Un lujoso tomo 4 pesetas

LAS RUINAS DE PALMIRA

UN TOMO 1 PESETA

LA PSICOLOGIA de las RELIGIONES

UN TOMO UNA PESETA

EL ARTE DE AGRADAR

Un tomo 1'50 pesetas

LA TIRANIA

POR VICTOR ALFUZI

Precio dos reales tomo

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA